

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013

### REACTIVAN AGENDA DE REFORMA ELECTORAL

Después de un impasse, el Consejo Rector del Pacto por México reactivó sus trabajos y alista, junto con legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) los contenidos de lo que será la reforma político-electoral. Los integrantes del Pacto por México se encuentran en la fase final de trabajo en siete mesas instaladas para la construcción de la reforma político-electoral que, de acuerdo con algunos, podría estar lista la próxima semana. Por su parte, Gustavo Madero, presidente nacional del blanquiazul, señaló que en dos o tres semanas estará lista dicha reforma, ya que prevén aprobarla antes que la energética y la fiscal. Destacó que ese fue el camino fijado en el Pacto, tras rechazar que su insistencia en atender primero la política sea un amago o un chantaje. La propuesta gubernamental, que ya fue presentada para su negociación entre los partidos políticos, admite la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE), pero matiza los alcances del Instituto Nacional de Elecciones (INE), al preservar los institutos locales en la materia. En el planteamiento, se acepta la creación de un órgano electoral único, el cual asumiría las principales tareas de organización, incluidas la fiscalización, los programas de resultados electorales y los conteos rápidos, entre otras; sin embargo, mantiene la existencia de las autoridades locales con facultades restringidas y nuevas reglas para su integración. Por su parte, el PAN y PRD estiman darle al nuevo organismo comicial la atribución exclusiva de organizar las elecciones estatales y federales. Para ese propósito se plantea la integración de 32 consejos estatales, que serían los responsables directos en cada entidad. Ambos partidos ponen énfasis en la realización de modificaciones constitucionales, con las cuales el INE sería el responsable único de la fiscalización de los recursos de los partidos para financiamiento ordinario y campañas políticas. A su vez, Agrupaciones Políticas Nacionales (APN) exigieron ser tomadas en cuenta en las discusiones con miras a la próxima reforma político-electoral. Representantes de las agrupaciones enviaron ya su propuesta a los 500 diputados y 128 senadores en donde piden, entre otras cosas, que les regresen las prerrogativas que les fueron derogadas en 2007. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, HORACIO JIMÉNEZ, FRANCISCO NIETO Y ARIADNA GARCÍA; LA JORNADA, P. 10 Y 11, ALONSO URRUTIA, ALMA MUÑOZ Y GEORGINA SALDIERNA)

### "NI FILIAS NI FOBIAS" POR NUEVOS PARTIDOS: CÓRDOVA VIANELLO

Lorenzo Córdova Vianello, consejero electoral y presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que este organismo revisará el procedimiento de constitución de nuevos partidos "sin filias ni fobias". Agregó que aunque cuidará que se cumplan los requisitos que prevé la ley para lograr el registro, el organismo comicial intentará actuar como un facilitador del derecho de asociación de los ciudadanos. Durante el taller para explicar el procedimiento que deben seguir las organizaciones que aspiran a convertirse en partidos políticos, sobre todo en la etapa de asambleas distritales o estatales, el consejero se refirió a las declaraciones de diversos líderes del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), en el sentido de que ha habido obstáculos para que esa organización cumpla con los requisitos. Al respecto, comentó: "Absolutamente no. El IFE es una entidad que actúa sin filias ni fobias, que actúa con pleno respeto, con convicción y garantía plena de los derechos fundamentales políticos de los ciudadanos". Además, pese a que la fecha límite para la realización de las asambleas es el 31 de enero de 2014, MORENA aún no ha informado el calendario para la realización de éstas y se ha limitado a especificar que serán estatales. Por otra parte, en espera de un informe detallado de la Unidad de Fiscalización del IFE, se comentó que las organizaciones que pretenden convertirse en partidos políticos han declarado ingresos conjuntos por 2.6 millones de pesos y egresos totales por 2.4 millones. Asimismo, se informó que de las 52 agrupaciones que en enero pasado notificaron su intención de conformarse en partidos, sólo 39 siguen adelante con los trámites. (EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA ROJAS)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **CHIHUAHUA**

#### **EN NOVIEMBRE, REPETIRÁN ELECCIONES EN COYAME**

Gerardo Hernández Ibarra, presidente del Congreso de Chihuahua, anunció que el 24 de noviembre habrá elecciones extraordinarias en el municipio de Coyame, donde hubo un empate con 666 votos entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN). Dijo que durante octubre habrá un Concejo Municipal para Coyame, el cual gobernará tres meses mientras se efectúan los comicios. Lo anterior, luego de que el 7 de agosto el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua (TEECH) resolvió repetir las elecciones. (LA JORNADA, P. 28, RUBÉN VILLALPANDO)

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **RETOMAN DIÁLOGO POR REFORMA**

Hoy, los integrantes de la mesa 6 del Pacto por México retomarán los trabajos para concretar la reforma política del Distrito Federal. Esta será la segunda reunión en la que participarán los representantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), así como de los gobiernos capitalino y federal. Mauricio Tabe, presidente del PAN en la capital del país e integrante de la referida mesa, comentó que en esta ocasión se analizarán las coincidencias y diferencias de las iniciativas que han presentado los partidos. Reiteró que el objetivo es elaborar una sola iniciativa, bajo el consenso de todos los actores, la cual será presentada ante el Congreso en este periodo ordinario de sesiones. De acuerdo con la ruta de trabajo que seguirá la mesa, serán cinco iniciativas las que se tomen en cuenta para la elaboración del documento único: una del blanquiazul, dos del tricolor, la presentada por la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y la que hace unas semanas entregó Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno. Al respecto, Édgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), consideró que es urgente discutir y aprobar la reforma política en el Senado para que la capital obtenga las mismas facultades que el resto de las entidades. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 3, PHENÉLOPE ALDAZ Y ELENA MICHEL)

#### **VA PRD CAPITALINO CON CÁRDENAS, NO CON AMLO**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal informó que acompañarán las acciones que defina Cuauhtémoc Cárdenas, fundador de ese instituto político, en la lucha por la defensa del petróleo, y no las convocadas por Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de las izquierdas. A nombre del sol azteca capitalino, Enrique Vargas, secretario general, comentó que el sol azteca determinó sólo enviar un saludo a la marcha que convoca López Obrador para este domingo hacia el Zócalo. Los perredistas que deseen participar en esa manifestación, dijo, podrán hacerlo a título personal, pero no a nombre del partido. "Es una convocatoria ciudadana y los que coincidan con esa convocatoria están en libertad de hacerlo. Evidentemente hay muchos compañeros del PRD que simpatizan con las posturas de nuestro anterior dirigente, López Obrador", afirmó Vargas. (REFORMA, P. 6, MANUEL DURÁN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **ANALIZA CDHDF MANIFESTACIONES DEL 1 DE SEPTIEMBRE**

Luis González Placencia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), afirmó que el operativo policiaco por las protestas del I Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, fue mejor planeado que el del 1 de diciembre, cuando el titular del Ejecutivo asumió el cargo; sin embargo, la Comisión dará su posición oficial sobre las acciones del domingo pasado hasta terminar de analizar la información recabada por sus visitadores. Luego de inaugurar el Foro Reconocimiento de los Derechos de las Personas Transgénero desde la Infancia, González Placencia dijo que se investiga por qué varios de los 16 detenidos del 1 de septiembre fueron llevados a agencias del Ministerio Público en delegaciones muy alejadas de la protesta de San Lázaro, y ponen atención especial a la detención de tres periodistas en San Antonio Abad. Estas indagatorias, agregó, fueron notificadas a Jesús Rodríguez Almeida, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). De los detenidos, nueve fueron liberados bajo reservas de la ley y los siete restantes fueron consignados al Reclusorio Sur. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 2, GERARDO SUÁREZ Y CLAUDIA BOLAÑOS)

### **MICHOACÁN**

#### **PADRES TOMAN ESCUELA; PIDEN DESTITUIR A PARISTAS**

Cansados de tantos paros convocados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los habitantes de la comunidad de San Lorenzo, en Puruándiro, Michoacán, decidieron expulsar a los maestros de la escuela primaria "José María Morelos" y tomar en sus manos la educación de sus hijos. Advirtieron que así se mantendrán hasta que llegue personal comprometido a cubrir todos los días de clases. "El problema que tenemos aquí, es que desde hace mucho tiempo ha habido inasistencias de los maestros en los horarios de clases. Se ha visto mucha inasistencia por marchas, por paros, y eso nos estaba afectando mucho", comentó Juan Carlos Orozco, presidente de la Sociedad de Padres de Familia en el lugar. En entrevista, dijo que desde el pasado viernes las clases son impartidas por jóvenes voluntarios que egresaron de bachillerato, y otro que recién concluyó la carrera de Contabilidad. (REFORMA, P. 7, ADÁN GARCÍA)

### **SINALOA**

#### **AVALA SINALOA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

El Congreso de Sinaloa aprobó ayer la reforma a la Constitución Política local con la que se reconocen las candidaturas independientes para los procesos electorales. La LX Legislatura aceptó, por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación para reformar el artículo 10, párrafo primero, fracción II, de la Constitución de Sinaloa, en materia del derecho ciudadano al voto pasivo a través de candidaturas independientes. Margarita Lobo Inzunza, diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que con esta reforma se abre la puerta para que los ciudadanos sinaloenses no postulados por algún instituto político compitan por un cargo de elección popular. (REFORMA, P. 18, ÉDWAR SÁNCHEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **IFE ALISTA CALENDARIO PARA DESTRUCCIÓN DE BOLETAS DE 2006**

El Instituto Federal Electoral (IFE) prevé acordar durante su sesión de hoy miércoles la destrucción de la paquetería de las elecciones de 2006, a más tardar el 7 de octubre próximo. Lo anterior, luego de que el pasado 28 de agosto la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que procede la destrucción de esas boletas, pues la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) determinó que al negarse el acceso a la información de esa paquetería electoral no se vulneraron garantías fundamentales. Por ello, los magistrados determinaron que ya no hay motivos para no destruir esos materiales, medida que había sido suspendida de manera cautelar por el organismo internacional. El IFE analizará hoy las modificaciones a los lineamientos para la destrucción de los votos válidos, los votos nulos, las boletas sobrantes y la lista nominal del Proceso Electoral Federal 2005-2006, así como cambios al cronograma que había sido avalado en 2012. El proyecto indica que se contempla un máximo de 41 días naturales para realizar diversas actividades de coordinación, preparación de los paquetes electorales, traslado y destrucción, así como la rendición del informe final. De acuerdo con el Instituto, ni la Corte Interamericana de Derechos Humanos ni la Cancillería han notificado de alguna suspensión del proceso derivada del supuesto caso abierto por el ciudadano Álvaro de Lucio Ortega para acceder a las boletas. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, CARINA GARCÍA; EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, NOTIMEX; INTERNET: RED POLÍTICA.COM, CARINA GARCÍA; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN)

### **CONGRESO DE MICHOACÁN PREPARA CONVOCATORIA PARA RENOVAR TEEM**

La Comisión de Asuntos Electorales del Congreso de Michoacán inició los trabajos para la redacción de la convocatoria mediante la cual se renovará la integración del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), acción mandatada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sergio Benítez Suárez, presidente de la Comisión, señaló que el documento que están revisando es un primer borrador, al que se le efectuarán las observaciones correspondientes. Informó además que Fidel Calderón Torreblanca, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, ya dio aviso al TEPJF. (CAMBIO DE MICHOACÁN.COM, PATRICIA MONREAL VÁZQUEZ)

### **SALA MONTERREY**

### **RECIBE CONGRESO DE ZACATECAS NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA SOBRE SOMBRERETE**

Durante la Sesión de la Comisión Permanente del Congreso de Zacatecas, se dio lectura al comunicado mediante el cual el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) informó sobre la conformación definitiva de la LXI Legislatura, que iniciará funciones el próximo sábado 7 de septiembre. Asimismo, recibió la notificación de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) relacionada con la sentencia en la que se revocó la declaración de validez de la elección de integrantes del ayuntamiento de Sombrerete, así como la Constancia de Mayoría otorgada a la planilla postulada por la coalición Rescatemos Zacatecas (PAN-PRD). (ZACATECAS HOY.COM, REDACCIÓN; ZACATECAS ONLINE, REDACCIÓN; TELEPAISA.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **SALA XALAPA**

#### **TEPJF CONFIRMA RECUENTO DE VOTOS EN IXHUACÁN DE LOS REYES**

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el recuento parcial de votos ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJEV) en la elección municipal de Ixhuacán de los Reyes. En la sesión de ayer, fue declarado como infundado el recurso interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que solicitaba la apertura de dos casillas más, al señalar que el Consejo Electoral había negado esta petición. El proyecto elaborado por la ponencia del magistrado Juan Manuel Sánchez Macías señaló que no había errores evidentes que pusieran en duda la certeza de los resultados, por lo que no estaba justificada la apertura de otros paquetes electorales. (VERACRUZANOS.INFO, IVONNE MÉNDEZ)

#### **AVALA EL SENADO, SIN CAMBIOS, LEY DOCENTE**

El Senado de la República avaló sin cambios la Ley General del Servicio Profesional Docente, con 102 votos a favor y 22 en contra, éstos últimos de legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT). En una sede sitiada por elementos de seguridad federal y local, el Pleno ratificó en lo general el dictamen que completa las tres leyes secundarias de la reforma educativa, aunque se presentaron 30 reservas. Con la aprobación, los maestros serán evaluados so pena de ser despedidos; tendrán que evaluarse tres veces, acompañados de programas de preparación, y en caso de no satisfacer los estándares, serán reubicados a otra área. La ley avalada está enfocada en la educación básica y media superior, y regula el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los maestros. Los senadores mantuvieron los cambios que realizaron los diputados federales la madrugada del domingo, entre ellos la posibilidad de que los maestros que sean separados de su encargo, con motivo de la ley, puedan impugnar las resoluciones. Además, que un profesor pueda tener su plaza a los seis meses de haber ingresado al servicio, siempre y cuando no tenga "nota desfavorable en su expediente", y no en un plazo de dos años, como señalaba el proyecto original. La reforma aprobada permite que, una vez que entre en vigor, sólo los maestros normalistas puedan concursar por plazas los siguientes dos años, y terminado ese lapso se les retira esa exclusividad. Con la ley, las plazas se otorgarán por concurso de oposición y se mantendrán los docentes mejor evaluados; se sancionará a quien trafique con las plazas, además de eliminar la herencia de éstas, pues desde 1963, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) podía asignar 50% de las plazas de nueva creación o vacantes; también incluye sanciones para despedir al maestro que falte tres días consecutivos sin justificación o tres veces al mes. (EL UNIVERSAL, P. 1 ,11 Y 12, RICARDO GÓMEZ Y JUAN ARVIZU ARRIOJA; EXCÉLSIOR, P. 1, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; REFORMA, P.4, SONIA DEL VALLE)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **INCONFORMIDADES DE LA CNTE AFECTAN VIALIDADES**

Miles de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron un "cerco de resistencia pacífico" por más de 11 horas en torno a la sede del Senado de la República y calles de la zona centro de la ciudad de México, lo que provocó no sólo caos vial, sino el cierre de estaciones del transporte público y el enojo de quienes buscaban llegar a sus trabajos, escuelas y servicios médicos. Debido a que elementos de las secretarías de Seguridad Pública federal y del Distrito Federal establecieron un cerco con vallas metálicas en las calles aledañas al recinto legislativo y sellaron el acceso por las avenidas Reforma, Insurgentes, Antonio Caso, Puente de Alvarado, Lafragua y Plaza de la República, el paso de vehículos y personas quedó suspendido en esos puntos. Desde las 6:00 horas, poco a poco en lo que el magisterio llama "operación hormiga", los profesores de estados como Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Guerrero y Distrito Federal fueron posicionándose en las calles de Insurgentes y Madrid; Reforma y París, paralelamente a las cercas metálicas que instaló la policía. Alrededor de las 17:00 horas, la lluvia provocó el regreso de los manifestantes hacia el plantón del Zócalo capitalino. Según el reporte de la policía, fueron más de 3 mil las personas que ayer se movilizaron. Para hoy se tiene previsto que los docentes continúen con su "resistencia y desobediencia civil pacífica" con una megamarcha que afectará nuevamente a varias avenidas principales, la concentración se prevé desde primeras horas de la mañana en las inmediaciones del Auditorio Nacional para que a las 10:00 horas inicie a San Lázaro. El recorrido que en principio se prevé será por Paseo de la Reforma, Chapultepec, Fray Servando y Congreso de la Unión, causaría afectaciones en calles aledañas. Mediante un desplegado, la Coordinadora se manifestó en contra de lo aprobado ayer en la Cámara alta y señaló que "no los han derrotado". Invitaron a seguir manifestándose en contra del "albazo" de los legisladores y proteger a los intereses del magisterio. En entrevista, profesores de la Sección 18 de Michoacán advirtieron que no van a renunciar al activismo político y que no se aceptará la reforma educativa, sobre todo la Ley del Servicio Profesional Docente, por lo que impedirá su aplicación y en breve construirá un plan basado "en la desobediencia civil y pacífica". En al menos seis entidades del país, maestros se manifestaron y suspendieron ayer clases en rechazo a la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Además, dirigentes magisteriales disidentes convocaron a nuevas movilizaciones este día, en respuesta al llamado de la CNTE a un paro nacional. (EL UNIVERSAL, P. 10 Y 14, NURIT MARTÍNEZ, JULIAN SÁNCHEZ Y CORRESPONSALES; REFORMA, P. 1 Y 5, RICARDO RIVERA, JONÁS LÓPEZ Y ANTONIO BARANDA; MILENIO DIARIO, P. 1, REDACCIÓN; LA JORNADA, P.17, CNTE)

### **COMIENZA EN SAN LÁZARO EL DEBATE SOBRE IVA**

La Cámara de Diputados espera la presentación del paquete económico y fiscal para 2014 el domingo entrante, pero el debate sobre el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos comenzó ya entre los legisladores. Arturo Escobar, coordinador de los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se manifestó por generalizar el gravamen y exentar solo una canasta básica, mientras que Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), refrendó la negativa de su partido a esa medida y dijo que el sol azteca se mantiene en "alerta roja". El panista Ricardo Villarreal y la perredista Alfa Eliana González recomendaron a su vez esperar la presentación de la propuesta de reforma hacendaria, aunque anticiparon su rechazo a cualquier medida que afecte el interés general de los mexicanos. (MILENIO DIARIO, P. 10, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

### **PREVÉ CÁMARA DE DIPUTADOS AUMENTO DE 8.3%**

La Cámara de Diputados busca un presupuesto superior a los 7 mil millones de pesos para 2014. El órgano legislativo prevé un incremento de 8.3% en sus recursos para el próximo año, pese a que la inflación que se espera para 2013 es de 3.8 por ciento. De esta forma, la Cámara baja espera recibir cerca de 541 millones de pesos más con respecto a este año. Fuentes legislativas confirmaron que ese fue el monto adicional que avaló el Comité de Administración para definir el presupuesto del órgano legislativo. La Cámara baja, a diferencia del resto de los demás órdenes de gobierno, puede autoaprobarse el presupuesto que ejercerá cada año. La propuesta de gasto fue entregada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que sea integrada en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2014 que, se espera, sea presentado por el Ejecutivo federal a más tardar el 8 de septiembre próximo. Por otro lado, el descontento por el subejercicio del gasto federal alcanzó las filas de diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes ayer acordaron turnar una queja al Ejecutivo, porque la SHCP no libera los recursos, sobre todo para los proyectos que forman parte de las gestiones de los legisladores de ese partido. (REFORMA, P. 11, CLAUDIA SALAZAR; LA JORNADA, P. 1 Y 7, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

### **VAN POR MAYORES CONTROLES A BANCA; MÁS ATRIBUCIONES A BANXICO Y CONDUSEF**

El proyecto de dictamen de la reforma financiera prevé aumentar controles sobre la banca, con el fin de que asigne mayores recursos para el otorgamiento de créditos y de que no incurra en prácticas abusivas. El proyecto confiere al Banco de México (Banxico) la facultad de regular comisiones, tasas de interés, así como cualquier otro concepto de cobro por parte de los bancos y otras entidades financieras. Banxico podrá evaluar si existen condiciones de competencia, para evitar prácticas abusivas en contra de los usuarios. Otro punto relevante que contempla el proyecto de dictamen es la creación, por parte de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef), del buró de entidades financieras, que se integrará con la información proporcionada por los intermediarios, las autoridades y los usuarios. Un buró independiente al de crédito (sistema de información crediticia), que será público y que incluirá comisiones, contratos de adición, productos y servicios, reclamaciones y sanciones a intermediarios. Éste no tendrá información con respecto a particulares, sino únicamente de entidades financieras. (EL UNIVERSAL, P. 1, ROMINA ROMÁN)

### **VIAJA PEÑA NIETO A RUSIA; MÉXICO IMPULSARÁ ACUERDOS EN EL G-20**

Alcanzar un acuerdo para extender hasta 2016 el compromiso de no instrumentar medidas proteccionistas en materia de comercio, es una de las expectativas de México en la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G-20). Enrique Peña Nieto, presidente de México, llega así al encuentro con objetivos claros como impulsar una mayor cooperación para enfrentar la elusión fiscal, avanzar en las reformas de cuotas y gobernabilidad del Fondo Monetario Internacional (FMI) y promover el acceso al financiamiento para pequeñas y medianas empresas, entre otros. Funcionarios del gobierno federal delinearon así los aspectos más relevantes de la agenda de temas que México apoyará en el principal foro de coordinación de políticas macroeconómicas entre las economías más importantes del mundo, incluyendo países desarrollados y emergentes, que iniciará mañana en San Petersburgo, Rusia, y en el contexto de una crisis que podría desatar un ataque militar a Siria. Se contemplan reuniones del Presidente de la República con sus homólogos de China, Francia, Italia y Rusia. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 9, SILVIA OTERO Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013

### JUSTIFICAN EN EU ESPIONAJE; PIDE SENADO EXPLICACIÓN

Luego de que se divulgara que el gobierno de Estados Unidos (EU) espió a Enrique Peña Nieto cuando era candidato presidencial, el Departamento de Estado del vecino país del norte justificó esta práctica. "No vamos a comentar de manera pública cada detalle sobre cada presunta actividad de inteligencia pero, como asunto político, hemos dejado claro que EU recoge información de inteligencia en el extranjero del mismo tipo que el que recogen todas las naciones", indicó. En México, diputados y senadores demandaron al gobierno federal hacer un reclamo serio a EU. Luis Alberto Villarreal, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que es una intromisión inadmisible. "Hay que condenar con toda la fuerza del Estado mexicano, de una vez, y marcar una posición de un país que tiene dignidad. No podemos quedarnos con los ojos cerrados cuando nuestros vecinos, cuando nuestros socios, cuando otro país está llevando a cabo este tipo de conductas", destacó en entrevista. El panista demandó que José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), envíe una nota diplomática a su contraparte en EU para que dé una explicación. Al respecto, los embajadores Hermilo López-Bassols y Andrés Rozental estimaron que es correcta la cauta postura de México ante las revelaciones de espionaje por parte de EU, debido a la cercanía. "México ha tratado de tomar una postura clara, enérgica, pero cautelosa, y hasta este momento yo acompañaría lo que se ha hecho", indicó en entrevista López Bassols. Rozental reconoció que Brasil fue más enérgico que México en su reclamo, pero advirtió que esto se debe a la menor cercanía entre ambos países. En Brasil, el Senado creó una comisión para indagar el espionaje del que también habría sido blanco Dilma Rousseff, presidenta de ese país sudamericano. (REFORMA, P. 1, 2 Y 19, ÁNGEL VILLARINO, ALBERTO ARMENDÁRIZ, CLAUDIA SALAZAR Y SILVIA GARDUÑO)

### CONSULTA DEL PRD SOBRE REFORMAS, CON ESCASA PARTICIPACIÓN

La consulta nacional sobre la reforma energética y la hacendaria que promovió el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no logró ni la mitad de la participación que se fijó el sol azteca de un millón y medio de personas, pues apenas acudieron a emitir su opinión alrededor de 600 mil en las dos fechas que se establecieron para ello en todo el país. De acuerdo con Alianza Cívica, los consultados, mayoritariamente (80% en promedio), rechazaron imponer Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas y menos abrir Petróleos Mexicanos (Pemex) a la iniciativa privada. Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, confió en que el Legislativo tome en cuenta el resultado de esta consulta y adelantó que como estrategia harán una cadena humana en avenida Reforma, en el Distrito Federal, para difundir los resultados de la consulta y darlos a conocer a la sociedad. (LA CRÓNICA DE HOY, P 1 Y 7, ALEJANDRO PÁEZ)

### FALLECIÓ PEDRO FERRIZ SANTA CRUZ

Ayer, con 92 años de edad, falleció Pedro Ferriz Santa Cruz, periodista y conductor con más de seis décadas de experiencia en los medios de comunicación. A través de su cuenta de Twitter, Pedro Ferriz de Con, su hijo, informó sobre el deceso de quien es considerado uno de los impulsores de los programas de entretenimiento en México. Ferriz de Con, quien viajó a Houston, Texas, a fin de realizar los trámites para el traslado de los restos de su padre, quien se encontraba bajo tratamiento médico, informó que el fallecimiento se debió a causas naturales por la avanzada edad. Ferriz Santa Cruz fue director de Imevisión y luego de Canal 13. Además, en la década de los noventa incursionó en la política como representante de la izquierda, militando en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y participando en 1997 como candidato a la jefatura del gobierno del Distrito Federal por el Partido Cardenista, con el que consiguió 1.9% de los votos. El último programa radiofónico del comunicador fue El Mundo de Pedro Ferriz, que transmitía los sábados. Enrique Peña Nieto, presidente de México, expresó sus condolencias a través de su cuenta de Twitter: "Lamento el fallecimiento del gran comunicador Pedro Ferriz Santa Cruz, mi solidaridad y pésame a su familia y amigos", afirmó el mandatario. (REFORMA, P. 6, STAFF)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios